

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1760** POLYDROS, S.A.

El Consejo de Administración de "POLYDROS, S.A.", de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores y señoras accionistas de "POLYDROS, S.A." a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 30 de mayo de 2023 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Alcobendas (Madrid), calle La Granja número 23, Polígono Industrial de Alcobendas, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora para deliberar y decidir, en su caso, sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre reparto de dividendos.

Tercero.- Nombramiento de nuevos consejeros, con las modificaciones estatutarias que procedan.

Cuarto.- Examen de la propuesta de M<sup>a</sup> Teresa Pietsch Cuadrillero de la venta de sus acciones al resto de socios.

Quinto.- Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

De conformidad con el artículo 197 de la LSC, se recuerda a los accionistas, el derecho a solicitar por escrito hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes; así mismo, de conformidad con el artículo 272 de la LSC, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la LSC, se recuerda el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe escrito sobre las mismas redactado por el Consejo de Administración, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 25 de abril de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Pietsch Cuadrillero.

ID: A230015081-1